

25866 (Maria)

PERSONAS QUE SE POSTULEN A GUARDA CON FINES DE ADOPCIÓN PARA MARIA -QUE RESIDAN EN LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES, ENTRE RÍOS, SANTA FÉ O C.A.B.A-

El Juzgado de Familia nº4 del Departamento Judicial de La Matanza y el Registro Central de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción convocan a persona que se postulen para la guarda con fines de adopción de Maria, de 11 años, nacida el día 28 de febrero de 2014.

Buscamos una mamá para María que con amor y empatía le brinde los cuidados y el acompañamiento que necesita, restituyéndole su derecho a vivir en familia.

María es una niña amable y comunicativa, que disfruta interactuar con quienes genera vínculos de afecto y confianza. Le gusta dibujar y pintar, hacer manualidades, acrobacias, coreografías y los juegos de mesa. Actualmente asiste a 6to. grado de la escuela primaria, en donde tiene buen desempeño.

Quienes decidan asumir el compromiso de acompañarla deberán completar el formulario que encontrarán en el siguiente sitio <https://adopciones.scba.gov.ar/AltaFormularioConvocatorias.aspx>

De resultar necesario podrán comunicarse, previo a completar el formulario al citado Registro al número 0221-4104400, internos 42897/56037 o al correo regcentraladopcion@scba.gov.ar